

# ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA

NIT. 860.325.638-4

CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTA D.C. TEL. 2486777



ORDEN DE COMPRA

ORDEN DE SERVICIO

FECHA 27/04/2020

PROVEEDOR: CEBARTE S.A.S

NIT - y/o C.C.: 900.746.884-0

DIRECCIÓN: CLL 11 N. 37-58

CIUDAD Zipaquirá- Cundinamarca

PROCESO: OC-263-2020

ÁREA: Técnica

PROGRAMA: Sostenibilidad ambiental y  
responsabilidad social empresarial

POYECTOS Acompañamiento y fortalecimiento  
cadena productiva porcícola en  
sostenibilidad ambiental y R.S.E

## I. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Asociación Colombiana de Porcicultores - Porkcolombia, en calidad de administradora de los recursos del Fondo Nacional de la porcicultura - FNP, tiene la necesidad de comprar carne de cerdo en el marco de las acciones de apoyo nutricional dentro del programa de responsabilidad social empresarial (RSE) y promoción al consumo de la carne de cerdo. Lo anterior, a nivel nacional. El producto que se requiere comprar es: Compra de 156 Kg de bondiola aprox, 293 Kg de pulpa de brazo aprox, 195 Kg de pulpa de pierna aprox, empacado al vacío, con disponibilidad de entrega en tres puntos de la ciudad de Bogotá, según acuerdo con Porkcolombia- FNP, en el marco de las acciones de apoyo nutricional dentro del programa de responsabilidad social empresarial y promoción al consumo de la carne de cerdo a nivel nacional.

## II. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de la orden es la compra de:

1. 156 Kg de bondiola aprox.
2. 293 Kg de pulpa de brazo aprox
3. 195 Kg de pulpa de pierna aprox
4. Entregar el producto empacado al vacío.
5. Disponibilidad de despacho a tres puntos de la ciudad de Bogotá.

## III. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS - ALCANCE

Prooveer:

1. 156 Kg de bondiola aprox.
2. 293 Kg de pulpa de brazo aprox
3. 195 Kg de pulpa de pierna aprox
4. Entregar el producto empacado al vacío.
5. Disponibilidad de despacho a tres puntos de la ciudad de Bogotá.

## A. VALOR ESTIMADO DE LA ORDEN

El valor de la orden corresponde a la suma de HASTA CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 5.636.639)

## B. FORMA DE PAGO

ASOCIACION PORKCOLOMBIA - FNP pagará la orden de compra y/o servicio de la siguiente manera: Se pagara la totalidad del valor de la orden a los 15 días de la radicación de la factura y luego de la entrega de la totalidad de los requerimientos solicitados en las condiciones previstas.

## C. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN

El plazo de ejecución de la orden es de 20 días contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA**

**NIT. 860.325.638-4**

**CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTA D.C. TEL. 2486777**

**D. LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN:**

El lugar de ejecución de la orden es la ciudad de Bogotá.

**IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN**

Adjunto formato de Análisis y Justificación de proveedores.

**V. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA**

Porkcolombia – FNP, según la evaluación realizada en el formato GA-GC-P01-F01 de análisis y justificación de selección de proveedores y contratistas, seleccionó a la empresa CEBARTE S.A.S, debido a que fue seleccionada en el proceso de contratación CD-225-2020 "Convocatoria para conformar un banco de oferentes para proveedores de carne de cerdo colombiana, en el marco de las acciones de apoyo nutricional dentro del programa de responsabilidad social empresarial y promoción al consumo de la carne de cerdo a nivel nacional".

**VI. GARANTIAS**

De acuerdo con lo establecido en el numeral 13 del procedimiento de contratación, en la contratación mediante orden de compra o servicio no será obligatoria la exigencia de garantía de seriedad de la oferta ni aquella que trata el numeral (13-J) del procedimiento.

**VII. SUPERVISIÓN**

La supervisión de la Orden será ejercida por el Director del Área de Investigación y Transferencia de Tecnología, y en su ausencia por el Subdirector de Oferta Tecnológica, quien cumplirá las funciones previstas en el procedimiento de contratación de la Asociación Porkcolombia – Fondo Nacional de la Porcicultura.

**VIII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

No. de Suspensión: \_\_\_\_\_

Área: TÉCNICA

Programa: Sostenibilidad ambiental y responsabilidad social empresarial

Proyecto: Acompañamiento y fortalecimiento cadena productiva porcícola en sostenibilidad ambiental y R.S.E


Dispon. Presupuestal: \_\_\_\_\_

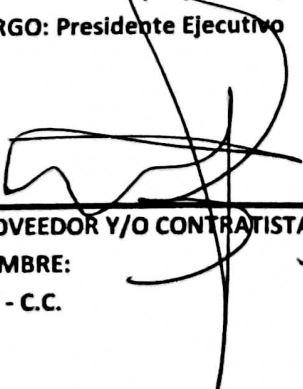
Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA SUPERVISOR: DIRECTOR-COORDINADOR O JEFE  
NOMBRE: Fernando Rojas Bermúdez  
CARGO: Director Investigación y Transferencia de Tecnología

\_\_\_\_\_  
VoBo. JEFE JURIDICO

  
\_\_\_\_\_  
APROBADO PRESIDENCIA y/o VICEPRESIDENCIA  
NOMBRE: Jeffrey Fajardo López  
CARGO: Presidente Ejecutivo

  
\_\_\_\_\_  
PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA  
NOMBRE:  
NIT - C.C.